

El Comercio

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE GALICIA

DIRECTOR: D. LEOPOLDO BREMÓN

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

OFICINAS: JUANA DE VEGA, 33

Núm. 3

La Coruña 15 de Diciembre de 1924

Año 1

LOS DESAHUCIOS DEL COMERCIO

El fallo dictado por el Tribunal Supremo de Justicia en el pleito promovido por un comerciante de Madrid, que fué desahuciado por el propietario de la finca en que se hallaba aquél establecido, es de verdadera y trascendental importancia para el Comercio y la Industria, puesto que funda una jurisprudencia en consonancia con las realidades modernas que condiciona el derecho de propiedad, dando gran solidez a la instalación mercantil en casa ajena.

En la Sentencia del Supremo, que no podemos reproducir por su mucha extensión, se define que el derecho de arriendo de locales para establecimientos de comercio es no sólo un derecho patrimonial comercial, y que el desahucio anticipado constituye una injusta desposesión, motivo para que sea indemnizado el comerciante, no sólo de la pérdida sufrida—privación del derecho de arriendo,—sino de la ganancia que pudiera dejar de obtener por consecuencia de las alteraciones que el hecho determine sobre el tráfico a que venía dedicado, impidiéndole que continuara establecido más tiempo en el local objeto del desahucio.

También se destacan en ella para la imprudencia las siguientes solemnes declaraciones:

«La existencia del «derecho patrimonial mercantil».

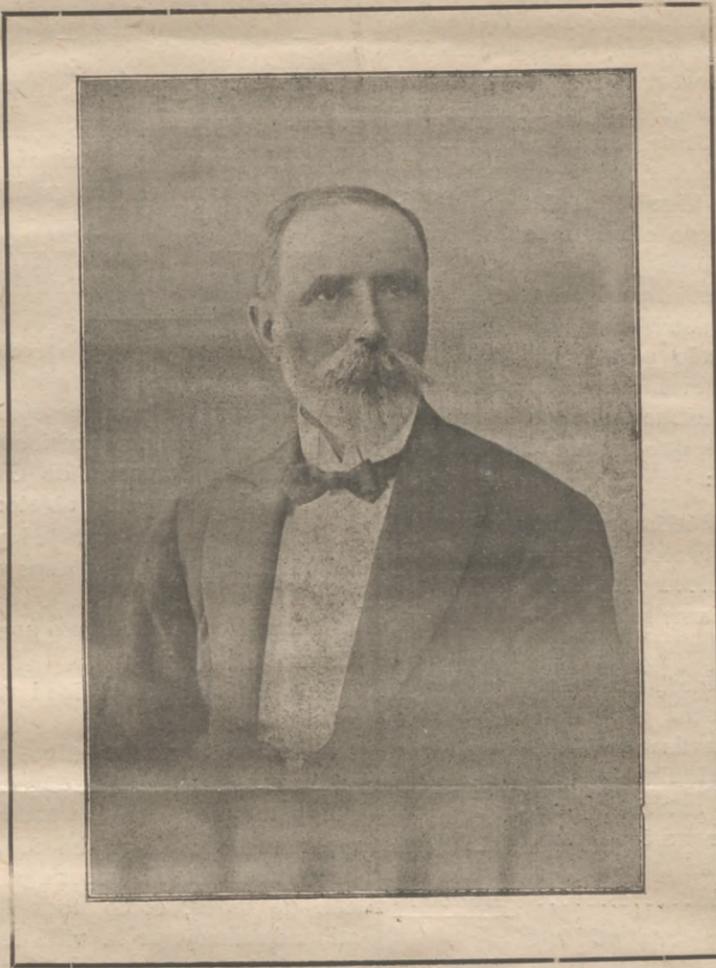
El reconocimiento de la prueba pericial como válida, y la eficacia de la de los libros de comercio, en contra de personalidad no mercantil, en litigio con Comerciante.

La resolución de este pleito, ganado por el Comerciante desahuciado, en las tres instancias, ha sido objeto de generales comentarios en la prensa, reconociendo toda ella su oportunidad y alcance, al establecer nuevas normas reguladoras entre propietarios e inquilinos comerciantes. Es indudable que lo tiene, y grande, pues ya no podrán ser desconocidos los derechos de Industriales y Comerciantes, por los caseros demasiado codiciosos, a los que seguramente impondrá gran moderación, en sus propósitos, el ejemplo de la fuerte indemnización impuesta por los Tribunales, en este caso.

He aquí, en breves líneas, el extracto de la tramitación del pleito resuelto por el Supremo:

Don Emilio Lletget Asuero desahució en 1920, de los locales que ocupaba en una casa de la carrera de

NUESTROS HOMBRES



D. Dionisio Tejero Pérez

Bien conocida de todos sus convecinos de la Coruña, y de los elementos financieros de la región gallega, es la personalidad del Sr. D. Dionisio Tejero Pérez, con cuyo retrato honramos hoy las páginas de «El Comercio».

Prestigioso y acaudalado Comerciante, y hombre de gran iniciativa y acción, labora constantemente por el engrandecimiento de la capital de Galicia, dotándola de aquello de que carece, y contribuyendo con su personal trabajo, pues es hombre de los que trabajan, para la realización más perfecta de la empresa acometida.

El «Banco de la Coruña» debe al Sr. Tejero su existencia, pues él fué el principal iniciador de su creación; y de esta importante entidad cuida con especial atención y cariño, como Presidente de su Consejo de Administración, inculcándole su actividad y su reconocida experiencia de los negocios.

Pero no solo en este orden ha demostrado el Sr. Tejero sus especiales condiciones, sino que también consagró sus esfuerzos, al mejoramiento y a la defensa de los intereses de las clases Mercantiles, al presidir hasta hace poco tiempo, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Coruña, cuyos trabajos y gestiones impulsó desde tan elevado cargo, con verdadero acierto y acometividad, haciendo intervenir al organismo que presidía, en asuntos de gran importancia para sus Asociados.

Por tales circunstancias, y otras muchas más de que no hacemos mención por ser de todos harto conocidas, es acreedor el Sr. Tejero, a que se le rinda el homenaje que merece, aun contra los deseos de su excesiva modestia, condición que por regla general, va unida a los hombres de verdadero mérito y valer.

Hombres como el Sr. Tejero, son muy necesarios para el desarrollo y engrandecimiento de nuestro Comercio y de nuestra Industria.

San Jerónimo, al comerciante D. Ramiro García Suárez.

Este promovió contra el señor Lletget Asuero pleito sobre indemnización de daños y perjuicios.

Fundábase en que el desahucio se había realizado de manera injusta, «con privación de un valor patrimonial básico del negocio».

El Juzgado del Centro condenó al Sr. Lletget a pagar al señor García

Suárez la suma de 246.625 pesetas en concepto de indemnización.

La Audiencia (Sala segunda) confirmó esta sentencia.

El Sr. Lletget entabló recurso de casación, y el Tribunal Supremo (Sala primera) lo ha desestimado.

Por lo tanto, el señor Lletget pagará al desahuciado Sr. García Suárez las 246.625 pesetas.

PESCADERIAS CORUÑESAS

Esta importante Industria pesquera, va a experimentar, según nuestros informes, una importante transformación.

El Sr. Lamigueiro, actual propietario de las Pescaderías Coruñesas, tiene el proyecto de ampliar su negocio, constituyéndolo en Sociedad anónima, con un capital de 10.000.000, de pesetas, constituido por las aportaciones del actual negocio, valoradas en 6.000.000, y 4.000.000 de acciones nuevas para completar el capital social.

El negocio de las Pescaderías Coruñesas es bien conocido; estriba en reunir en una sola mano todas las operaciones necesarias para el abastecimiento del pescado, o sea desde la pesca hasta la venta al por menor. Para eso el Sr. Lamigueiro posee cuatro barcos, con los que se obtiene la pesca; un depósito en La Coruña, vagones frigoríficos para el transporte del pescado a Madrid, un edificio para distribución en aquella Capital, camiones para el reparto y diez y ocho expendedorías en Madrid. Además, el negocio comprende una cetácea, o sea un depósito para conservar vivas las langostas durante meses, instalada en una isla que también pertenece al negocio, más una finca contigua, con terrenos, prados, etc.

Todos estos elementos, tasados muy conservadoramente en 1920, representan 6.000.000 de pesetas, que constituyen la aportación del Sr. Lamigueiro a la nueva Sociedad.

Los cuatro millones que se obtengan con la emisión de acciones en proyecto, se destinarán a ampliar el negocio con arreglo a una concepción más moderna. Se trata de adquirir en Inglaterra una flota de barcos nuevos de bastante tonelaje y un radio de acción superior a 1.000 millas, con los cuales se podrán explotar zonas del océano hasta ahora inexploradas, viniendo a suplir la escasez de la zona costera, bastante castigada ya por la pesca intensiva que en ella se practica. Los nuevos barcos podrán rendir viaje en América o en España, según lo aconseje el mercado de pescado en cada caso, para lo cual irán provistos de telegrafía sin hilos y recibirán en alta mar las órdenes que desde Madrid se les comuniquen, según el resultado de la pesca, situación del mercado, etc.

Dada la bondad del asunto a que

nos referimos, y el prestigio y excepcionales dotes del iniciador del proyecto, Sr Lamiguéiro estamos seguros que las gestiones iniciadas para la constitución de la nueva entidad, que ha de continuar explotando las Pescaderías Coruñesas, obtendrán un completo éxito.

EL NUEVO GOBERNADOR

Ha sido nombrado Gobernador Civil de la Coruña, y llegará a esta capital dentro de breves días, nuestro compañero en la prensa, el Director-Gerente del popular rotativo de Madrid. «Informaciones», D. Rafael Barón.

Deseamos al nuevo Gobernador Civil de la provincia que fué hace años convecino nuestro, y a quien no puede por lo tanto considerársele como un extraño, toda clase de aciertos en el período de su mando, menos turbulento seguramente que el de su antecesor; aciertos que no dudamos habrá de obtener, dados sus dotes de carácter, y su conocimiento de la provincia cuyo mando le ha sido confiado.

Enviamos a la nueva Autoridad y al compañero, nuestro respetuoso y cordial saludo.

SOCIEDADES ANONIMAS

Primera Coruñesa

En la Junta general de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 24 de Febrero último, fué leída y aprobada la Memoria y Balance presentada por su Consejo de Administración, en cuyos documentos relaciona este minuciosamente las mejoras llevadas a efecto, cumpliendo lo acordado por la anterior Junta General, en la maquinaria, para obtener la mejor fabricación, y la mayor producción posible, así como también las introducidas en las instalaciones de la Fábrica, para su mayor seguridad.

El promedio diario de fabricación, en el año 1923, fué de 92-2 piezas, con una producción total de 19.471 1/2 piezas, en 211 días de trabajo.

En 1922, el promedio, fué de 86-5 piezas, y la total producción, en 242 días, de 20.944 piezas.

El resultado del ejercicio social, lo compendia el Consejo de Administración, en el siguiente párrafo, con que da comienzo a su Memoria:

«Con satisfacción os comunico, que la utilidad obtenida, después de satisfechos todos los gastos, ascendió a la cifra de 260.891'42 pesetas, equivalentes a un 26'08 por 100 del Capital Social escriturado; sino alcanza a la obtenida en 1922, está a la par con los mejores años y permite nutrir nuestros fondos de reserva en cantidad no despreciable, después de repartir a las acciones un dividendo del 10 por 100 sobre el Capital.»

De las utilidades líquidas obteni-

das, se destinaron: A Maquinaria, Trasmisión y Recambio para amortización, pesetas 49.531'90; a fondo de reserva, 41.687'00; a Contribuciones e Impuestos, 49.531'90; a personal obrero, 20.140'62; y a dividendo de las acciones, 100.000.

Nuestra cordial enhorabuena a los Accionistas de la «Primera Coruñesa», por el resultado obtenido, y nuestro aplauso a su Consejo de Administración por sus acertadas gestiones.

Banco de Vigo

El 25 de Mayo último, se celebró la Junta general de Accionistas de este importante Banco, con objeto de discutir y aprobar la memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1923.

Los resultados obtenidos por el Banco de Vigo, en su último ejercicio social, no obstante la acentuada paralización de los negocios, y de la crisis mundial por que se está atravesando, son bastante satisfactorios, no tan solo para el presente, sino para el porvenir, como puede verse por la distribución de los beneficios realizados, que transcribimos a continuación:

La utilidad íntegra del ejercicio se elevó a pesetas..... 866.717'85 de cuya suma se dedujeron:

Para cancelar la cuenta de gastos generales; para amortizar los importes de la Hacienda de ejercicio anterior; para amortizar un 5 por 100, de saldo de Mobiliario e instalación.....	476.260'76
quedando una utilidad líquida de.....	390.457'09
que se distribuyen como sigue:	
Al Consejo, 6 por 100 ..	23.427'42
Al Director, 2 por » ...	7.809'14
Al personal, 4 por » ...	15.618'28
A la Caja de previsión 2 por 100.....	7.809'14
A las Acciones, 5 por 100	250.000'—
A fondo de Previsión ..	50.000'—
Sobrante para el ejercicio 1924.....	35.795'11
	390.457'09

El capital social del Banco, es de 5.000.000 de pesetas totalmente desembolsado, y tiene un fondo de reserva estatuario, de 500.000 pesetas y otro de Previsión de 800.000.

Como se ve por la distribución de beneficios que antes consignamos, los Accionistas han percibido el 5 por 100, de interés.

Los acuerdos adoptados por la Junta general de Accionistas fueron los siguientes.

1.º Aprobar la Memoria y Balance presentados por el Consejo, correspondientes al ejercicio de 1923, como igualmente la distribución de utilidades propuesta.

2.º Reelegir en su cargo de Consejeros a don Gaspar Massó y nombrar

Consejeros a D. Ivan García y D. Gaspar de Haz.

3.º Reelegir igualmente a los Consejeros suplentes D. Ernesto López Sitja, D. Joaquín Dávila y don Ramón González Bermúdez.

4.º Hacer constar en acta la felicitación de la Junta para el Consejo de Administración, Consejeros Delegados, Director Gerente y personal, por el resultado obtenido, como también por su acertada labor.

El Consejo de Administración del Banco, quedó constituido en la siguiente forma; Presidente, D. Wenceslao González Garra; Consejeros: D. Francisco Lago—D. Emilio Gutiérrez—D. Antonio Conde—D. Gaspar Massó—D. Gerardo G. Senrat—D. Ivan García—y D. Gaspar de Haz.

A todos ellos, así como al Director D. M. Millán, enviamos nuestra enhorabuena, por su acertada gestión.

NUEVA ASOCIACIÓN

Por iniciativa de un grupo de viajeros, se están llevando a cabo las gestiones necesarias, para constituir una «Asociación de Comisionistas y Viajantes del Comercio de Galicia» que tendrá por especial objeto:

El auxilio por enfermedad y por defunción de los socios, a sus viudas y huérfanos.

El auxilio por cesantía, o por paro forzoso.

La pensión por inutilidad temporal, o total.

El seguro de vida colectivo, y otras varias ventajas, para sus Asociados.

El pensamiento que se trata de convertir, en una realidad, ha de merecer seguramente la simpatía y adhesión de todos, como todo lo que atienda a mejorar la vida de clase tan trabajadora, y que es el complemento del desarrollo de la Industria y del Comercio. Por nuestra parte ofrecemos a sus iniciadores, ayudarles con todas nuestras fuerzas a la realización de su proyecto, poniendo las columnas de «El Comercio» a su disposición para cuanto les sea preciso.

La Comisión gestora y de organización está constituida por los siguientes señores: Simón Panero, Casimiro Salcedo, Evangelino Castellanos, Emilio Pérez Salgado, Aquilino García, Luís Sarasa, Antonio Mora, Francisco Martínez Conde, José Portela Palleiro, José Ramallo, y Manuel Soto.

Las adhesiones se enviarán a los siguientes delegados: La Coruña: Francisco Martínez Conde, Puerta de Aires, 9, segundo; Vigo: Evangelino Castellanos, Cuba, 27, primero; Santiago: José Ramallo Gómez, Rua del Villar, 37, cuarto; Pontevedra: Simón Panero, Andrés Muruais, 10; Orense: Camilo Mosquera, almacenes señores Hijos de R. París; y Villagarcía: Casimiro Sancedo, Almacenes del Sr. Borrueal.

INFORMACIÓN GENERAL

El tráfico entre Bélgica y España

El tráfico entre Bélgica y España ha sido siempre importante. Se eleva aproximadamente a 40.000 toneladas mensuales. Los productos belgas son transportados por navíos que salen regularmente de Amberes, y como hay nueve servicios con dos salidas por mes por término medio, la competencia entre estas líneas es grande.

Estas Compañías son el Llody Royal Belge (dos servicios), Armement Deppe (dos servicios), Hispano-Belge Line Mc. Andrews y Compañía, Septun Line (dos servicios) y Nordenijeldske. Los productos españoles son transportados en navíos de pasajeros y además se fletan varios navíos dedicados al servicio de mercancías para el transporte de minerales, principal exportación de España a Bélgica (100.000 toneladas en el primer semestre de este año). Bélgica importa también de España grandes cantidades de naranjas y limones (29.000 toneladas en el primer semestre de 1924). En cuanto a las exportaciones belgas, consisten, sobre todo, en productos siderúrgicos.

Arbitrio sobre producto neto de Sociedades

El artículo 393 del nuevo Estatuto Municipal, autoriza a los Ayuntamientos, a establecer, en equivalencia de los recargos municipales sobre las contribuciones directas, un Arbitrio sobre el producto neto de las explotaciones de las Compañías Anónimas y Comanditarias; y por R. O. de 29 de Noviembre anterior se ha accedido a lo solicitado por el Ayuntamiento de Vigo, y dispuesto con carácter general, que el citado artículo 393, comprende a todas las Compañías y Sociedades, cualquiera que sea, su forma de constitución, que no estén gravadas con la contribución Industrial y de Comercio.

La cosecha mundial de trigo.

Puede afirmarse, sin temor de equivocación, que la cosecha universal de trigo dará una baja importante con relación a las de años anteriores. Por ello es de suponer—y los hechos van confirmando tal suposición—que el trigo tendrá importantes alzas de precio y que el fenómeno se extenderá a casi todos los países.

Buena prueba de las malas impresiones que existen acerca de las existencias trigueras del año, es que la prensa extranjera propaga y recomienda el ahorro de pan y la restricción del consumo, a modo de previsión, para evitar en lo posible su carestía.

Registro de Sociedades Anónimas

Hallándose terminados los trabajos de ordenación y clasificación de las tarjetas que constituyen el archivo del Registro General de Sociedades Anónimas, hasta la terminación de los cuales se aplazó la presentación de los certificados que exige el último pá-

rrafo del artículo 126 del Reglamento del Registro Mercantil, la Dirección General de los Registros ha acordado que ese Registro comience a funcionar en 1.º de Enero del próximo año 1925, desde cuya fecha los Notarios autorizados de escrituras de las Sociedades Anónimas, exigirán el correspondiente certificado.

La producción de azúcar en Europa

Londres, 9. — La revista inglesa «The International Sugar Journal» publica los datos referentes a la producción probable de azúcar en Europa en 1924-1925.

A la cabeza de los países productores figura Alemania con toneladas 1.250.000. España ocupa el noveno lugar con 220.000 toneladas.

La zafra europea de 1924-25 ha superado, por lo tanto, en 1.100.000 toneladas (21 por 100) a la de 1923-24 que solo rindió 5.050.000 toneladas.

A pasar de esto dicha cantidad no bastará a las necesidades del mercado

europeo, que asciende a 7.000.000 de toneladas, y será necesario importar de los centros americanos de ultramar la cantidad que falta.

El puerto de Coruña, en Noviembre

Entraron durante el mes de Noviembre, 129 barcos de los cuales 102 fueron vapores, y 27 veleros.

Por la nacionalidad, estos 129 barcos se clasifican en: 78 españoles y 51 extranjeros, siendo de ellos: 14 alemanes, 12 ingleses, 7 holandeses, 7 franceses, 2 noruegos, 2 suecos, 2 belgas, 1 danés, 1 de Dantrig, 1 portugués y 2 griegos.

Procedieron estos buques de puertos europeos, 119, de los de Africa 1 y de América 9, y vinieron con carga 124 y en lastre 5.

Efectúan el cabotaje 75 de estos barcos y 54 la navegación de altura, siendo por su desplazamiento 92 mayores de cien toneladas y 37 menores de esta cifra.

Trajeron los 129 barcos 9.409 tripulantes y 14.408 pasajeros de los cuales desembarcaron aquí 390 y siguieron de tránsito 14.018.

Un barco fué desratizado en el puerto.

Durante el mes último salieron por el puerto de La Coruña 5.462 pasajeros siendo de ellos 4,969 emigrantes.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

(Continuación)

Industria

Comprende la tarifa 3.ª y la tarifa 4.ª de contribución industrial. En la tarifa 3.ª están las industrias productoras. Veamos un resumen.

Comprende esta tarifa en La Coruña:

Máquinas de festonar, talleres de fundición y herrería, carpinterías mecánicas, talleres de reparaciones de diversas clases, fábricas de gaseosas y cervezas, fábricas de escabeches y

conservas, fábricas de hielo y talleres de imprenta.

La tarifa 4.ª comprende los llamados Oficios.

La tarifa 3.ª tiene en esta localidad unas 180 cuotas, por pesetas 85.000

La tarifa 4.ª tiene unas 280 cuotas, por pesetas 39.000

124.000

Navegación

Está comprendida en la tarifa 2.ª y tiene las cuotas de consignatarios de buques y la matrícula de barcos.

Para completar lo anteriormente dicho, hemos de añadir que trabajan en el grupo de comercio una sociedad anónima bancaria y tres sucursales de otras tantas anónimas bancarias, y que en el grupo de industria están comprendidas diversas anónimas productoras de energía eléctrica, propietarias de tranvías, fabricantes de tejidos, de hielo, de gas, etc. Total, ocho o diez sociedades de importancia.

(Continuará)

Imprenta Artística, Riego de Agua, 16

BANCO DE LA CORUÑA

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y extranjero y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Grandes Almacenes de Maderas

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Talleres mecánicos para aserrar y moldurar

RICARDO MOLEZÚN

JUAN FLÓREZ, 60 TELÉFONO NÚM. 90

LA CORUÑA

FABRICAS CORUÑESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

PRECIOS DE COMBUSTIBLES DESDE EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1924

Cok superior, de nuestra producción 10 Kgs. 1,20 ptas. 50 Kgs. 6 ptas.

Galleta especial, sin humo para cocinas de las minas del Pontico 10 Kgs. 1,20 ptas. 50 Kgs. 6 ptas.

Nada iguala a la Cocina de Gas en economía, comodidad e higiene

Los que todavía no dispongan de ella, deben consumir nuestros combustibles de clases excelentes — SIN MEZCLAS — PESO-EXACTO.

Servicio gratuito a domicilio desde 50 kilogramos. — TELEFONO núm. 83.

ESENCIA PARA AUTOMÓVILES

La de más rendimiento y la más pura

MOTORINA

Mesa, Marchesi y C.ª (S. en C.)

LA CORUÑA

Alfredo Alonso (S. en C.)

El Garage más importante de Galicia

Automóviles MINERVA

Agencia exclusiva en Galicia y Asturias

GASOLINA

Accesorios

Neumáticos

Aceites Vacuum Moviloil

Ventas al por mayor y menor

Plaza de Lugo 4, 5 y 6. **LA CORUÑA** Teléfono 417

Sucesores de Pombo y C.ª

(Casa fundada en 1877)

ALMACENISTAS DE COLONIALES

Abonos químicos.—Cereales

BOTELLERÍA nacional y extranjera

Juana de Vega, 35

Teléfono 202

La Coruña

AGUSTÍN FERNÁNDEZ MORETÓN

San Andrés, 23—LA CORUÑA

Ferretería y Quincalla

Fábrica de Jergones

SUCURSALES:

VIGO

Constitución, 8

SANTANDER

Atarazanas, 4

FABRICA DE CALZADO

DE

ANGEL SENRA

La mejor instalada de España—Capacidad: 1.000 pares diarios

SUCURSALES:

La Coruña

Cantón Grande, 15

Ferrol

Real, 110

Vigo

Príncipe, 9



SERVICIOS MARÍTIMOS



COMPañIA DEL PACIFICO

Para la Habana, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú, saldrá de la Coruña el magnífico

Vapor «Orita», 22 Diciembre

Precios del pasaje en Tercera a la Habana, incluidos impuestos:
1.ª clase, ptas. 1.750.— 2.ª clase, pts. 990.— 3.ª clase, ptas. 539'50

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

Vapor «Oropesa», 12 Enero

Precio del pasaje en 3.ª clase a Brasil y Río de la Plata, incluso impuestos:
En departamento general ptas. 462,60 y en camarote ptas. 502'75

Agentes generales:

Sobrinos de José Pastor.-Marina, 27. La Coruña

COMPañIA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien).—HAMBURGO

Próximamente salidas de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapor correo «Artus» 17 de Enero

Admiten pasajeros de intermedia y 3.ª clase

Precio del Pasaje en camarotes cerrados Ptas. 482,60 En camarotes abiertos 462,60
Para toda clase de informes, dirigirse al Consignatario

Rogelio Fernández Conde.-Feijóo, 4.-La Coruña

C. G. LE TRANSATLANTIQUE

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Méjico el 23 de cada mes

«Lafayette» 23 Diciembre.— «Flandre» 23 Enero

Precio en tercera: A la Habana 539'50; a Veracruz 582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda preferencia y tercera y carga

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario

Nicandro Fariña.-Calle de Compostela

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos a Buenos Aires

Próximamente salidas, con escalas en Río Janeiro, Santos y Montevideo

«Arlanza» 11 Enero

Precio en 3.ª clase ptas. 482,80. En camarote cerrado 492,60

Salidas de Villagarcía:

«Desna» 31 Diciembre.— «Demerara» 14 Enero

Precio en 3.ª clase Ptas 472,60.

Espléndidos salones de tercera clase. Magníficas instalaciones en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas; comida a la española.

Agente General en el Norte de España

Estanislao Durán.-Apartado 75-Vigo

Agente en Coruña, Rubine e Hijos.-Real, 81

COMPañIAS HAMBURGUESAS

Próximamente salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires de los vapores

España 5 Enero.—En 3.ª corriente 462'60—En camarote 482'60 ptas.

A. Delfino 16 id. id. 482'60— id. 557'60 1.ª.

C. Polonia 22 id. id. 482'60— id. 482'60 id.

Tercera de preferencia en este último, 632'60

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

Los pasajeros que deseen se les reserve cabida necesitan enviar como garantía 100 pts.

Enrique Fraga.-Compostela, 8

LLOYD NORTE ALEMAN

Salidas de Coruña. Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires de los vapores

«Sierra Ventana» 16 Diciembre.— «Werra» 7 Enero

Precio en 3.ª clase ptas. 482'60 Precio en 3.ª clase ptas. 472'60

La tercera con camarotes independientes, cuesta pesetas 20 más.

La tercera clase en los vapores de esta Compañía, cuenta con espléndidos comedores salones de fumar y de señoras, así como comedor. Llevan orquesta y banda de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación, directamente, enviando un depósito de pesetas 150 por cada una, a su consignatario en La Coruña,

Felipe Rodríguez Rey.-Plaza de Mina, 1

LLOYD REAL HOLANDÉS.-AMSTERDAM

Servicio postal rápido a la América del Sur

Próximamente salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERNAMBUCO BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Vapor «Zeelandia» 10 Enero

Precio del pasaje en 3.ª clase (Incluidos impuestos) pesetas 472'60

Admiten carga y pasajeros de Primera, Segunda, Intermedia y Tercera Clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en Tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos, camareros, enfermeros y cocineros españoles

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles, su consignatario

Raimundo Molina y Couceiro.-Marina 22. La Coruña

Representante general de la Compañía en España

HOLLAND-AMÉRICA LINE

Servicio de vapores correos rápidos a turbinas

Próximamente salidas de La Coruña para Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans,

Vapor «Edam» 19 de Diciembre

Precio del pasaje en tercera: (Incluidos impuestos) Habana, 539,50—Veracruz, 582,75

En estos modernos y acreditados vapores, todos los pasajeros de tercera van acomodados en magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin que tengan que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplio comedor, salones de fumar y de recreo, así como de espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes de la Compañía en la Coruña

López y Sánchez.-Marina, 6 y 7

RED STAR LINE

COMPañIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio regular de vapores correos rápidos a CUBA-MEXICO

Para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el magnífico y acreditado vapor correo

Vapor «Poland», 22 Diciembre

Precio del pasaje, clase única (incluidos todos los impuestos)

A la Habana ptas. 539'50—A Veracruz, ptas 582,75

Acomodación para clase única sin distinción de categoría con camarotes, amplios comedores, salones de recreo y aseo, espaciosa cubierta para paseo, todo el buque a disposición del pasaje

Agente general en España: A. Cardona, Victoria, 34-Vigo

SUD-ATLÁNTICA Y CHARGEURS REUNIS

Próximamente salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento.

«Mosella» 22 Diciembre.— «Aurignyz» 9 Enero

Precio en 3.ª clase Incluidos impuestos 452'60

En camarote cerrado, Ptas. 482,60 En 3.ª preferencia, Ptas. 616,50

Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras. Los camarotes de dos, cuatro y seis camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase disponen también de comedor, salón de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etc., etc.

NOTA.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque.

Agentes generales en España,

Antonio Conde, Hijos.-Apartado, 44.-Vigo

Agencia en Coruña, Plaza de Orense, 2-A

COMPañIA TRASOCEANICA DE NAVEGACIÓN

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba

El día 29 de Enero de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

«Cádiz»

Admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.

Precio (incluidos impuestos) Pesetas 529'50

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase en camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 50, según habilitación.

Para informes,

Narciso Obanza.-La Coruña

COMPañIA TRASMEDITERRÁNEA.-BARCELONA

Línea de Cabotaje Norte.—Salidas semanales de La Coruña para Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Línea de cabotaje Sur.—Salidas semanales de La Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool con escala en La Coruña, continuando en Servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cadiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Línea de Italia.—Los vapores de servicio de cabotaje Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova que trasbordan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para informes, dirigirse al Agente delegado en La Coruña,

Eduardo Baña.-Cantón Grande, 25